

**ANEXO 1**

**SOLICITUD DE PRESTACIÓN DE SERVICIO EN RÉGIMEN DE TELETRABAJO**

(Modelo de solicitud aprobada por la Coordinación de Área de Presidencia, Hacienda e Interior de conformidad con la Instrucción de la Concejalía Delegada de Personal aprobada por Decreto de fecha 18 /01/2021)

- D./D<sup>a</sup>. (Nombre y apellidos):
- N.R.P. (Número de personal):
- DNI n<sup>o</sup>:
- Servicio:
- Puesto de trabajo:
- Jornada laboral (Horario laboral común , a turnos o especial):

SOLICITO al Servicio de Relaciones Laborales la modalidad de prestación de servicio en régimen de teletrabajo

-Indicar el número de días presenciales (mínimo 2 a la semana):

- Indicar el número de días de teletrabajo (máximo 3 a la semana):

- Marcar lo que proceda:

➤Dispongo de conexión a internet:

- SÍ
- NO

➤Dispongo de ordenador personal facilitado por el Servicio de Redes y Sistemas:

- SÍ
- NO

➤En caso de no disponer de ordenador facilitado por el Servicio de Redes y Sistemas indicar si se está de acuerdo o no en trabajar de forma voluntaria con un ordenador personal propio:

- SÍ
- NO

Nota Informativa: Las solicitudes de teletrabajo están en todo caso condicionadas siempre a necesidades de servicio y al cumplimiento de los requisitos, condiciones y procedimiento establecido en la Instrucción del Concejal Delegado de Personal de fecha 18 de enero de 2021 que regula la modalidad de prestación de servicios en régimen de teletrabajo.

En \_\_\_\_\_, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2021

Fdo.: